

	ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO	Código: FNL17
		Versión: 03

**ESCRUTINIO GENERAL ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES AL
COMITÉ DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y
VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO**

En Medellín el día 17 de junio de 2024, siendo las 17:00 horas, se reunió, el Comité de Garantías integrado por, la Directora de Bienestar Institucional, la Directora de Fomento Cultural y el Profesional Especializado de Informática Corporativa, con la finalidad de realizar los escrutinios definitivos de los votos emitidos en la elección del Representante de los DOCENTES ante el COMITÉ DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, llevada a cabo el día de hoy.

Los miembros del Comité de Garantías procedieron a verificar los resultados, así:

LUGAR: MEDELLÍN

Los votos totales emitidos para esta elección fueron los siguientes:

CANDIDATOS	Plancha	Votos en números	Votos en letras
MONICA MARIA VALLE FLOREZ	01	28	Dos Ocho.
VOTOS EN BLANCO		15	Uno Cinco
TOTAL VOTOS		43	Cuatro Tres.

OBSERVACIONES:



	ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO	Código: FNL17
		Versión: 03

En consecuencia, el Comité de Garantías declara elegida como representante de los **DOCENTES** ante el **COMITÉ DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO**, a:

Mónica María Valle Florez.

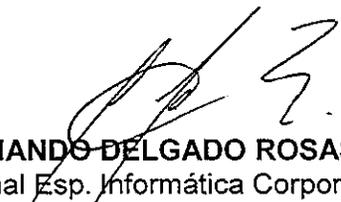
Siendo las 17:00 horas, se da por terminado el proceso.

Para constancia firman:



ALEJANDRA AGUDELO URREGO
Directora de Fomento Cultural

BEATRIZ ELENA VILLA CANO
Directora Bienestar Institucional



HERNANDO DELGADO ROSAS
Profesional Esp. Informática Corporativa

COMITÉ DE GARANTIAS

	ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO	Código: FNL17
		Versión: 03

**ESCRUTINIO GENERAL ELECCIÓN REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
AL COMITÉ DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL
Y VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO**

En Medellín el día 17 de junio de 2024, siendo las 17:00 horas, se reunió, el Comité de Garantías integrado por; la Directora de Bienestar Institucional, la Directora de Fomento Cultural y el Profesional Especializado de Informática Corporativa, con la finalidad de realizar los escrutinios definitivos de los votos emitidos en la elección del Representante de los ESTUDIANTES ante el COMITÉ DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, llevada a cabo el día de hoy.

Los miembros del Comité de Garantías procedieron a verificar los resultados, así:

LUGAR: MEDELLÍN

Los votos totales emitidos para esta elección fueron los siguientes:

CANDIDATOS	Plancha	Votos en números	Votos en letras
Principal: PAULA ANDREA CASTAÑO RUA Suplente: ISABELLA DÍAZ MUÑOZ	01	79	Siete Nueve
VOTOS EN BLANCO		27	Dos Siete
TOTAL VOTOS		106	Ciento Seis

OBSERVACIONES:



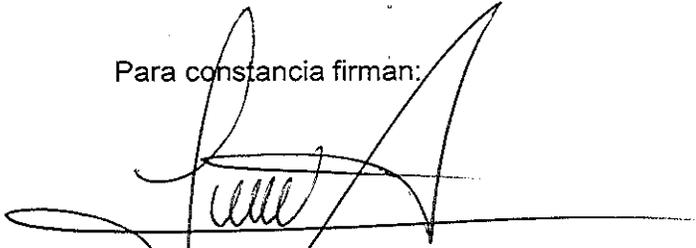
	ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO	Código: FNL17
		Versión: 03

En consecuencia, el Comité de Garantías declara elegida como representante de los **ESTUDIANTES** ante el **COMITÉ DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL Y VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO**, a:

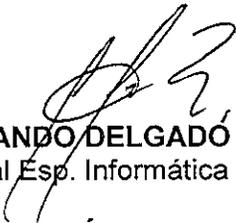
Paula Andrea Castaño

Siendo las 17:00 horas, se da por terminado el proceso.

Para constancia firman:


ALEJANDRA AGUDELO URREGO
 Directora de Fomento Cultural

BEATRIZ ELENA VILLA CANO
 Directora Bienestar Institucional


HERNANDO DELGADO ROSAS
 Profesional Esp. Informática Corporativa
COMITÉ DE GARANTIAS

